

ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI, REALIZADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2016.

En la ciudad de Latacunga, a los 20 días del mes de octubre del dos mil dieciséis, siendo las 9h30 el señor Presidente Lic. Jorge Guamán Coronel, instala la Asamblea de Participación ciudadana provincial con la presencia de los siguientes representantes y autoridades electas de la Provincia de Cotopaxi: Dra. Silvia Bravo, Viceprefecta de Cotopaxi; Sr. Carlos Riofrio delegado del Dr. Cesar Umajinga, Asambleísta de la Provincia de Cotopaxi; Lic. Vinicio Hurtado delegado del Lic. Gilberto Guamangate Asambleísta de la Provincia de Cotopaxi, Sra. Paulina Amores delegada del Sr. Ramiro Vela Asambleísta de la Provincia de Cotopaxi. Dr. Mario Andino Alcalde del Cantón Sigchos, Dra. Natalia Santamaría delegada del Ing. Héctor Gutiérrez Alcalde del Cantón Salcedo, Ing. Maritza Álava delegada del Sr. Juan Villamar Alcalde del Cantón de la Maná, Lic. Juan Alomoto Alcalde del cantón Saquisilí; Ing. Napoleón Riera Delegado del Sr. Juan Muñoz Alcalde del Cantón Pangua, Sr. Segundo Toapanta Presidente del GAD Parroquial Pastocalle, Sr. Gonzalo Espín Presidente del GAD Parroquial Poaló, Sr. Rene Rengifo Presidente del GAD Parroquial Joséguango Bajo, Sr. Mario Germán Presidente del GAD Parroquial Guaytacama, Sr. Mario Rocha Presidente del GAD Parroquial de Mulalo, Sr. Héctor Yáñez Presidente del GAD Parroquial de Tanicuchi, Sr. Walberto Pincha Presidente del GAD Parroquial de Toacaso, Sr. Javier Velásquez Presidente del GAD Parroquial Chantilín, Sr. Ángel Guamani Presidente del GAD Parroquial Canchagua, Lic. Lucy Naranjo Presidente del GAD Parroquial de Antonio José Holguín, Sr. David Gutiérrez Presidente del GAD Parroquial de Mulalillo, Sr. Mario Mora Presidente del GAD Parroquial de Panzaleo, Sr. Édibson Jiménez Presidente del GAD Parroquial de Mulliquindil Santa Ana, Sr. Wilson Tipanquiza Presidente del GAD Parroquial de Cusubamba, Sr. Jorge Toaquiza Presidente GAD Parroquial Guangaje, Sr. Juan Cesar Umajinga delegado del Sr. Alfonso Tulpa Presidente del GAD Zumbahua, Sr. Oswaldo Guamán Presidente del GAD Parroquial de Angamarca, Sr. Jaime Cando Presidente del GAD Parroquial de El Tingo la Esperanza, Sr. Galo Jiménez Presidente del GAD Parroquial la Victoria, Sr. Héctor Guamán Presidente GAD parroquial Pílaló, Sr. Mario Porras Presidente del GAD Parroquial las Pampas, Sr. Trajano Tuitise Presidente del GAD Parroquial Insiliví, Aurelio Pastuña Presidente del GAD Parroquial Chugchilán, Sr. Gerardo Serrano Presidente del GAD Parroquial pinllopata, Sr. Jorge Lombeida Presidente del GAD Parroquial Moraspungo, William Cela Presidente del GAD Parroquial Ramón Campaña, Sr. Jorge Corrales Presidente del GAD Parroquial Guasaganda, Sr. Olgier Castillo Presidente del GAD Parroquial Pucayacu, Ing. Norma Mayo Representante de los Pueblos Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios, Sr. Hugo Estrella representante de las asociaciones agropecuarias, comerciales, financieras e industriales, Sr. Juan Robles Representante de la Sociedad civil, Ing. Tamara Armas Representante de Senplades.

Actúa Como Secretario el Dr. Patricio Jacho

La Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social se desarrolla con el siguiente orden del día:



- 1.- Constatación del Cuórum
- 2.- Himno Nacional del Ecuador
- 3.- Instalación de la reunión a cargo del presidente de la Asamblea Provincial de Participación Ciudadana y Control Social.
- 4.- Designación del secretario /a técnico de Participación Ciudadana
- 5.- Lectura y aprobación de la Acta anterior
- 6.- presentación de la inversión del presupuesto 2017 de GADPC.
- 7.- Resoluciones
- 8.- Clausura

1.- Constatación del Quórum

El señor Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social, solicita que a través de secretaria se proceda a constatar la presencia de los asambleístas, cumpliendo dicho requerimiento se verifica que han comparecido 40 personas de las 55 que han sido convocadas, lo que da al quórum legal reglamentario.

2.- Himno Nacional del Ecuador

Los asistentes a viva voz entonan el Himno Nacional del Ecuador

3.- Instalación de la reunión a cargo del presidente de la Asamblea Provincial de Participación Ciudadana y Control Social.

En el tercer punto del orden del día, el Señor Prefecto Jorge Guamán Coronel, Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotopaxi, extiende la cordial bienvenida a todos los asistentes, dando énfasis al derecho que tienen todos los Ecuatorianos como representantes de los diferentes niveles de gobierno, Instituciones, representantes de las organizaciones Campesinas y de trabajadores y delegados, en cumplimiento a la ordenanza que contempla el derecho a participar y emitir criterios que respalden todos los aspectos de carácter social, económico, para beneficio del pueblo de Cotopaxi.

4.- Designación del secretario /a técnico de Participación Ciudadana

El presidente de la Asamblea el Señor Prefecto Jorge Guamán Coronel explicó que se han realizado algunos cambios en el caso del Secretario, con la metodología y la forma de trabajo que van rotando cada dos años los servidores públicos en las instituciones públicas, se procede a nombrar un secretario Ad hoc. Para que pueda acompañar durante el proceso y se pone en consideración este punto; con el saludo respectivo el Lic. Juan Alomoto Alcalde de Saquisilí se dirige a los Asambleístas y mociona el apoyo para la designación a la Lic. Wilma Torres funcionaria del GADPC propuesta que es aceptada por unanimidad; el presidente de la Asamblea ratifica que ha sido designada para el cargo mencionado.

5.- Lectura y aprobación de la Acta anterior

Posterior a la designación actúa la secretaria técnica designada, se procede a la lectura del acta anterior la misma que consta de seis hojas y, es aprobada mediante votación unánime de los Asambleístas asistentes

Antes de iniciar con el siguiente punto del orden del día el Sr. Presidente de la Asamblea Jorge Guamán Coronel indico tres puntos que constan en el acta anterior misma que servirán como base de información

1.- "El Presidente de la Asamblea Jorge Guamán Coronel dio a conocer sobre la articulación de los tres niveles de Gobierno explico que buscar una metodología para articular los presupuestos es un tema complicado porque cada nivel de gobierno tiene su inversión; pero se debería buscar procesos bajo la planificación y la priorización con los PDYOTS, habría que ir analizando para proyectarse como meta para el año 2018-2019 hacer la articulación de los presupuestos, proyectarse como meta para el año 2018-2019 hacer la articulación de los presupuestos, intentar o ejecutar un año el presupuesto analizando dos factores las competencias de cada gobierno y el tema costo beneficio para conocer como ejecutar una obra en determinado territorio habrá que seleccionar los parámetros y equipo técnico que debería trabajar las propuestas borradores, tema que dejo en consideración a los Presidentes de cada uno de las Parroquias y de los Gobiernos Municipales".

A veces pensamos que las parroquias tienen su espacio urbano o rural, el Presidente de la Asamblea Jorge Guamán se preguntó ¿existe una regulación o una ordenanza? no lo se dijo por ejemplo en el caso de los compañeros Alcaldes no es competencia intervenir en los caminos rurales, entonces para que compran maquinaria hay contradicciones que tenemos que trabajar y pongo en consideración, deberíamos buscar cómo articular los presupuestos, y concluida la obra hay que tener presente la fiscalización de la Contraloría, puede haber vacíos esto refiriéndose a la compra de maquinaria que realizó el Sr. Alcalde de Pujilí para transferir a los Gobiernos parroquiales sin tener competencia ni el uno ni el otro, recién se dan cuenta que tenían que hacer convenio con el GADPC, la maquinaria ya fue entregada ya trabajaron no sé cómo irán a justificar, la parte legal es muy compleja en el tema de gestión pública, factores que hay que estudiar la parte técnica, planificación y la parte jurídica y sugirió que desde CONAGOPARE analizar cómo articular integralmente una propuesta vinculante para futuras instancias de presupuesto, dejo estas interrogantes con puntos y aristas que podríamos pensar.

2.- Tema de contratación pública deben tener problemas los compañeros Alcaldes, no se los Gobiernos parroquiales en el GADPC existe problemas porque todo va vía SERCOP, el presidente de la Asamblea se refirió a la lectura de la acta anterior y manifestó que se hablaba de eficiencia que no se ha cumplido debemos ser autocríticos, no es culpabilidad del funcionario público, del presidente de la Junta, del Alcalde o del Prefecto, son factores externos que no deja cumplir los planes de inversión planificados, por ejemplo la carretera que tenemos llos la Maná - Guayacan-Guasaganda resulta que existe impugnaciones por una coma, por un punto, estábamos cumpliendo con ese proceso y faltando diez días renuncia la directora regional del SERCOP la Ing. Lucy Montalvo, estamos sin director no hay quien firme los documentos, hay que esperar que se designe a la nueva persona para que conteste la documentación, ¿quién queda mal ahí? no solo yo, también los prefectos del país y eso la población no entiende.

3.- Hasta el 2010 no existió la Participación Ciudadana, la planificación, el presupuesto participativo, al ojmetro daban obritas y se fue, en materia de planificación es importante vale

y valoro y hay que trabajar así, pero por ejemplo quién ha observado 6, 8 años obras inconclusas que están abandonadas y no han sido entregadas al GADPC, eso en la administración del 2010 en adelante ya no van a encontrar, el Gobierno Provincial de Cotopaxi tiene obras en el caso de la Maná en el tema del agua de consumo de los Chipres canal norte, sembraron tubería sin sentencia de agua, nadie ha dicho nada nosotros estamos retomando el tema pero eso ya no es competencia del Gobierno Provincial de dotar agua potable pero la plata está invertido en casas comunales y centros de salud, presupuestariamente estas obras no están liquidadas porque hay cuatro centavos, diez dólares en algunos casos doscientos dólares y aparecen como obras por ejecutar, no está firmado ni recibido la obra; indudablemente con la planificación en el presupuesto ha mejorado, pero en el SERCOP un comunicado se considera como impugnación y bloquea el sistema, tienen todo el derecho de observar los compañeros contratistas pero que lo hagan de manera técnica, justificada y si estuviera el SERCOP dijera que no existen compañeros especialistas en observar y dar solución, son jóvenes que tienen que hacer la consulta a la gente con experiencia, eso he vivido en carne propia, con cualquier cosa se justifica en contratación Pública se debe estudiar legalmente la parte técnica, jurídica y administrativa. según estas falencias como Cotopaxi habría que hacer un documento a la Reforma de la Ley de Contratación Pública, que nazca desde los tres niveles de Gobierno y enviar tres artículos a los Asambleístas.

Tres temas que se dio a conocer que deben constar en el acta y es una responsabilidad de todos y todos.

6.- Presentación de la inversión del presupuesto 2017 de GADPC.

Antes de la presentación de la inversión del presupuesto 2017 el Sr. Jorge Guamán Coronel Presidente de la Asamblea indicó a los participantes que se socializará el anteproyecto cumpliendo con los tres paramentos; cumplir las normas constitucionales de leyes de finanzas públicas Participación Ciudadana, presupuesto participativo, sobre ese eje está determinado la elaboración del anteproyecto, desde el ejecutivo se presenta a la Asamblea para que conozcan, aprueben, observen, y luego pasa a la comisión de planificación y presupuesto ellos elevan el informe para primer debate, recogen las ideas de los Consejeros en pleno del Consejo Provincial pasa a segundo debate y la aprobación definitiva en segunda instancia en el Pleno del Consejo Provincial.

El Lic. Edgar Aimacaña, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADPC, con el saludo respectivo y cumpliendo con la ordenanza de la Asamblea de Participación Ciudadana en el artículo 4 literal a), que manifiesta deliberar sobre las prioridades de desarrollo del territorio provincial, así como conocer y difundir los objetivos de desarrollo territorial líneas de acción y metas, según el COOTAD la Asamblea de Participación Ciudadana debe conocer el anteproyecto hacer presentado en la Cámara Provincial.

Como Gobierno Provincial de Cotopaxi desde la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial a través de la Unidad de Gobernanza y Participación Ciudadana se ha realizado un trabajo de definición de prioridades, la ley indica que se ejecute los presupuestos participativos y desde que se aprobó el COOTAD esta ley se ha cumplido parcialmente debido a que la expectativa y la demanda de la ciudadanía es alta, se recogió las demanda de los dos años anteriores y todavía no se ha logrado plasmar en los presupuestos y ser ejecutados; la

metodología que se ha optado es priorizar estudios completos las justificaciones para ejecutar las obras que en coordinación con los presidentes de las Juntas Parroquiales se realice una priorización en función al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que tienen los tres Gobiernos en función a las competencias. Mediante video se presentó Los talleres de socialización de la inversión 2017 realizadas a nivel provincial con la participación de 308 dirigentes de Organizaciones de segundo Grado, Presidentes Parroquiales, Barriales, etc.

El Director de Planificación y Ordenamiento Territorial además se refirió a la articulación de los GADs que si es factible trabajar en coordinación y mancomunidad a través de convenios específicos, de delegación de competencias y otros estamentos jurídicos que permitan invertir, que se reflejen en los presupuestos de las Juntas Parroquiales, según las reuniones de socialización se acordó trabajar en manteniendo vial en algunos Municipios y Juntas Parroquiales están trabajando en gestión compartida mediante firmas de convenios y ejecución de obras, de acuerdo a la Constitución en el artículo 160.

Para elaborar el Plan Operativo Anual 2017 a sea diseñado un modelo de gestión tomado en cuenta el PDYOT, la programación presupuestaria, el Plan Estratégico Institucional y el Orgánico por Procesos, instrumentos que se alinean y son evaluados por el sistema de gestión por resultados, sistema que se está implementando en el Gobierno Provincial herramienta que contendrá información financiera actualizada.

En el tema de competencias esta la vialidad de la Provincia de Cotopaxi, en primera instancia están las vías de interconexión cantonal, interparroquial, intercomunal se está trabajando en la ordenanza que regule el ancho de las vías porque hay estudios que vienen de diez y doce metros de ancho en vías intercomunales, no es viable por lo tanto se está legalizando tomando referencia la normativa del Ministerio de Obras Públicas donde explican los anchos de vías, y los estudios se ajusten a los requerimientos.

Edgar Aimacaña dio a conocer el resumen de obras del año 2016 que *ya fueron ejecutadas*, refiriéndose a la vía Saquisilí Tambillo, Poalo la primera etapa, Saquisilí Guaytacama, lazo Aglomerados, Locoá CEC Salviapamba, vía San Martín, Loma de Acocerces, Cristo Rey Barrio San Juan, adquisición de material para la construcción de pasos de agua de los barrios San Marcos Grande parroquia de Aláquez, terminación de adoquinados en San Rafael, adoquinado calle Victor Manuel Guayta, barrio Pilacoto parroquia Guaytacama, Pastocalle, matango Ilinisas esta con inspección técnica, Guantug grande Cochapamba terminación de cunetas y señalización de la vía Guantug grande Cochapamba, construcción del puente de Itualó sobre el río Toachi, parroquia Chugchilan, convenio de mantenimiento vial, en ejecución, ampliación del puente sobre el río Toachi, mantenimiento de la vía Chosilli, Pilaló adoquinado vía Guapulo, Adquisición de alcantarillas metálicas para diecisiete comunidades de Pujilí, construcción puente sobre el río Puenbo grande y accesorios viales del recinto Isla de Puenbo, parroquia la Esperanza mediante convenio se ha realizado la rehabilitación de la vía 19 de Mayo, rehabilitación de la vía principal en Moraspungo, el Carmen San Antonio de las Manguilas, construcción de pasos de agua en la vía San Antonio las Manguilas estero de las Masapantas parroquia el Carmen, ejecutado, la vía Catazación las Juntas Moraspungo el Corazón se ha terminado con un tramo faltante el empalme Quishpe Mindila límite con la Provincia de Bolívar, construcción de obras de arte de la vía la Palma Yanayacu bajo Corcobado Aguas Calientes en Ramón Campaña, empedrado en el barrio San José de Jacho, vía que conduce al barrio Curiquingue, empedrado en Panzaleo, Barrio Nuevo,



la Gloria centro Mulalillo Chirinche, Barrio nuevo Guantujaló Santa Lucia, obras que tienen presupuesto y están en ejecución la vía Pastocalle Llaktayuk está en ejecución, Camino Real la Lindera, adoquinado acceso principal a la ciudadela Valle Hermoso Eloy Alfaro, construcción de pasos de agua en la quebrada Chacahuayco Santa Rosa en la Parroquia Belisario Quevedo, estudio y ampliación del asfaltado en la vía Cruz Loma Puente Leito Chilla Grande, Chilla pata Calera en proceso de contratación, asfaltado de la vía Saquisilí Miraflores Guanto Grande, estudio de la vía Saquisilí Miraflores Guanto Grande, apertura del camino Moreta Sarahuasi, empedrado de obras de arte en la vía Rumipungo, Cachi Alto, empedrado de la vía Corralpungo y Chilcas con Apahua está en etapa precontractual, de la misma manera la vía Leonardo Moscoso, la vía Guayacan Guasaganda Pucayacu en la primera etapa precontractual, construcción de obras de arte en la vía Yanayacu bajo Corcobado aguas calientes parroquia Ramón Campaña en ejecución, el barrio obrero churuloma en la parroquia de Mulliquindil por firmar convenio, construcción del puente en el sector la Polvorosa Ramón Campaña hay que incrementar un rubro adicional para la construcción del Puente Itualo sobre el río Toachi, terminación del adoquinado Barrio San Rafael Eloy Alfaro Latacunga, construcción de aceras, bordillos y adoquinados en Joseguango Alto, calles principales, construcción de pasos de agua en el sector Cuchucaso partidero de Guantualo hasta el CE, terminación de adoquinado en el barrio la Libertad Parroquia Guaytacama, terminación del asfaltado de las calles de Tanicuchi, construcción de obras de arte vía la palma Yanayacu Bajo Corcobado aguas calientes Ramón Campaña, asfaltado de la vía curva de Maca, en proceso de contratación precontractual.

OBRAS EN PROCESO DE PRIORIZACIÓN 2017-2019 Asfaltados en la vía Chimbacalle la Merced la Y río Nagsinche, en Cusubamba, chirinche Cusubamba etapa 2, vía José Guango Bajo piedra Colorada, la vía E35 centro de Guaytacama saquisilí, Guayacan Guasaganda Pucayacu segunda etapa, Chambapogo Galpón San José de Poalo, San José Parroquia Juan Montalvo, Saquisilí Tambillo Poaló E35 segunda etapa, La Y Plaza Arenas la Victoria, Millipungo Cochapamba, la Victoria el tejear el Calvario, Curva de la Victoria Guapuló, para mantenimiento vial se ha establecido las siguientes obras: la Libertad pasto Alto en Latacunga, Alaquez San Marcos Yusiloma San Martín, La Piedacita Estero Hondo la Maná, Angamarca Pinllopatá el Corazón mantenimiento vial y pasos de agua, Ingapirca Andoas Ramón Campaña, Palo Blanco dos de noviembre Pumbo la Maná, Guangaje el Salado Guantualo insilivi, Noetanda Jilingua Grande, Jilingua Chico, Toavilli, Palopo Mirador Palopo Contadero, Palopo Grande Unabana que forman el anillo vial en el sector oriental, vía Elegido Brazales Pastocalle Matango Ilinisas, Alluriquin Palo Quemado las Pampas, Chugchilan Montenuuevo, Pasobullo la Cocha Quilapungo en la parroquia de Zumbahua, Buena Esperanza, Juigua Yacubamba, vía San Isidro la Playa Zumbahua, Chamí Zumbahua, Qilapungo Chico Caucho, vía Pujilí Alpamalag, Apagua Angamarca, vía Quevedo Chipe 1, Chipe 2 en la Maná, el Empalme Quishpe Mindina límite Provincial con Bolívar, Moraspungo San Fernando San Luis, la Delicia, Pataín, Tigualó límite con Tungurahua, vía Pataín Uliví en el cantón Salcedo.

PRESENTACIÓN DE LA PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017

El Economista Carlos Parreño, Director Financiero del GAD Provincial de Cotopaxi, mencionando que la mayor asignación económica es la fuente COOTAD, el Gobierno Central distribuye en función a un análisis de la población y las necesidades; respecto a la Provincia de Cotopaxi, hemos vivido un año de austeridad, la asignación para el año 2017 es de (25,517,652.81) el ante

Proyecto está basado al presupuesto del 2016, en espera de que se mantenga o que mejore las variables que influyen en la realidad económica.

Se recibe asignaciones vía COOTAD de 22 millones, que representa un 90% dependencia por competencia de riego un millón que equivale a un 4%, contribución especial de mejoras de movilidad 860 mil representa un 3.4% la contribución que realiza a través de la matrícula, por concepto del impuesto al valor agregado es de 500 mil que equivale a un 2% este impuesto que no ha sido devuelto en su totalidad por el Gobierno Central, por concepto de fondos propios está presupuestado 228 mil que equivale a menos 1%, por concepto de tasas ambientales está presupuestado 38 mil que equivale a 0,15 % es decir para este año tenemos un presupuesto de (25,517,652.81).

De la asignación del Gobierno Central no todo es destinado para inversión, el parámetro de gasto corriente es 25 %, pago de sueldos y salarios, el gasto de inversión es de 75%, gasto inversión de capital, capital de financiamiento se está manejando un límite bajo un gasto corriente de cinco millones setecientos veinte mil (5.720.) un gastos de inversión capital y aplicación de financiamiento por diecisiete millones ciento sesenta mil (17.160.) la sumatoria de los dos nos da veinte y dos millones ochocientos ochenta mil (22.880.) asignación del COOTAD.

Existe un rubro a distribuir de 6, 809,100 (seis millones ochocientos nueve mil con cien dólares), por de concepto de vialidad, Riego y Drenaje, Desarrollo Humano, Fomento Productivo, Ambiente, Planificación y Ordenamiento Territorial. El Economista Carlos Parreño, Director Financiero del GAD provincial de Cotopaxi, recalco que esto es un valor en espera que el nuevo gobierno nos dé más recursos o nos quite, debido que en el año 2016 existió una reducción aproximada de 6 a 7 millones sin embargo por decisión del Prefecto no se afectó la ejecución de obras en ningún Cantón, afectando en la reducción de remuneración y a viáticos de los funcionarios.

Retoma nuevamente la palabra el señor Prefecto y Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana Lic. Jorge Guamán Coronel y ratifica que se mantiene con el 25% en el gasto corriente, no se ha contratado profesionales se está trabajando con lo que se tiene, además se disminuyó en un 75% en viáticos, en este contexto estamos ahorrando recursos para lograr los objetivos planteados, también se refirió al SERCOP que no se pone al ritmo de uno, no existe una coordinación técnica, como voy a cumplir las metas que tiene la Provincia de Cotopaxi, si la autoridad cumple con los requerimientos y en la SERCOP impugnan etc., a esta dependencia no le cuestionan quienes son cuestionadas son las autoridades.

FORO

El Sr. Cristóbal Estrella en representación de Organizaciones Sociales, con mi modesto conocimiento hago un análisis profundo de las disertaciones de esta mañana, el GADPC está trabajando pero lo difícil es en los presupuestos del 2017, porque no se cuenta con fondos propios y el próximo año será difícil económico, tomo como ejemplo al Municipio de Guayaquil porque es el mejor Municipio en administrar los fondos en todo el país e indico que tiene un 12% de gasto corriente, el petróleo se mantendrá en cincuenta dólares y sugiero que las obras que han iniciado se terminen y economizar no ejecutando vías tan anchas, si hay que

reformular para servir a las comunidades no con autopistas si no con vías de tercer orden que sirvan para el desarrollo en el área agrícola.

Asambleísta Edíbson Jiménez felicitando, por las exposiciones realizadas por otro lado pidió que se cumpla los proyectos planificados refiriéndome a los asfaltados de la Parroquia de Mulliquindil, de acuerdo a la exposición me gustaría trabajar mancomunadamente, quizás el GAD Parroquial pueda poner los materiales y el GADPC la mano de obra ya que en la anterior sesión que se tuvo en la parroquia se decidió no realizar ninguna clase de obra por contratación si no por administración directa, tenemos muchas propuestas para trabajar con el Municipio de Salcedo y me gustaría coordinar con la Prefectura para lograr empedrados en la zona alta; no pido rubros económicos adicionales si no el apoyo con la mano de obra considerando que el año anterior y este año no se ha designado ninguna cuadrilla de parte de la Prefectura que pueda apoyar con mantenimiento vial.

Se concede la palabra al Asambleísta Juan Alomoto quien manifestó que las obras están distribuidas equitativamente a todas las parroquias y cantones, solicito que a los señores técnicos del área correspondiente realicen los estudios de Guantug Chico, leito chillagrande, ha sido presupuesto del 2015 y no se ha podido ejecutar, existe un rubro de 70 mil dólares no es suficiente, técnicamente es necesario incrementar la parte económica y pidió sea considerado para la realización de los estudios.

Recordó al Sr. Prefecto que la obra no solo beneficiará a Saquisilí dijo que acordó con los Municipios de Latacunga y Sigchos, que la obra con estudio cuesta tres millones doscientos mil dólares, los beneficiarios serán el cantón Latacunga parroquia, Toacaso, Saquisilí por la comunidad de Yanahurco grande, Insilivi al Cantón Sigchos, existen compromisos para ampliación de la vía no vamos a poder ejecutar solo se va a lastrar, y necesitaríamos para construcción de pases de agua.

Interviene el Asambleísta Napoleón Riera.- con el saludo al Sr. Prefecto y a los Asambleístas, hace el siguiente pedido hacemos una planificación en escritorio y en la localidad no articulamos la planificación que debería incluir los Gobiernos Parroquiales y Cantonales para que la comunidad se beneficie, lo que pasa en nuestras comunidades es que vamos con las banderas políticas lo que debemos hacer es sacarnos la camisa de cualquier partido político y empezar a trabajar por el beneficio de la comunidad existen buenas propuestas de los gobiernos Parroquiales, Locales y no hemos logrado articular un buen trabajo para las comunidades, Pangua es uno de los cantones más débiles en vialidad y uno de los más ricos en biodiversidad que se ve afectado por la falta de vialidad, la vía San Francisco el Corazón se encuentra en mal estado y no ha sido tomado en cuenta para el mantenimiento, en la zona baja igual tenemos vías que necesitan ser habilitadas, se expone esto para que exista una verdadera planificación que se coordine con las Juntas Parroquiales porque ellos conocen la realidad de cada zona.

Pidió que se incluya en el presupuesto 2017 la vía San Francisco el Corazón ya que es el camino más cercano a la cabecera cantonal.

El Sr. Prefecto retomó la palabra y recordó a los compañeros de los Gobiernos Parroquiales que hay un rubro recaudado de la Provincia, este recurso existe y para la utilización depende de la planificación de los Gobiernos Parroquiales, este rubro es la contribución especial y no esta

desagregado, tenemos que coordinar para trabajar, lo importante es que se tiene el recurso. Y como digo con claridad 27 meses que estoy en funciones y no he mirado a ninguno de que partido es de qué movimiento es con todos he trabajado; tengo el concepto de incluyente.

La Asambleísta Natalia Santamaría felicita al Sr. Prefecto e indica que de forma equitativa se ha distribuido el presupuesto se ha considerado las necesidades más apremiantes de los cantones.

Tengo una preocupación se dijo que la priorización es de 2017, 2019, me gustaría saber si la vía del Cantón Salcedo que beneficia a las parroquias de Panzaleo, Mulalillo y Cusubamba que ya está construida la primera etapa, se concluya con la segunda fase para el año 2017 de esta manera cumpliríamos con lo que establece la contraloría que obra que se empiece debería ser terminada, pidió de manera especial que esa obra ingrese en el presupuesto el año 2017.

El Sr. Prefecto y presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana señalo que para la construcción de la segunda etapa esta designado la contra parte y se iniciará con las gestiones a partir del mes de enero no se va ejecutar con fondos propios, se ha mantenido conversaciones con el Banco del Estado para cumplir con los requerimientos, además mi idea es cerrar el anillo para finales de 2017.

El Sr. Asambleísta Gonzalo Espín, estamos al tanto de las competencias en vialidad, que la conocemos pero como iniciativa sugeriría que se realice convenios para diez parroquias rurales con el Gobierno Municipal de la Latacunga, porque sabemos que no tenemos convenios ni competencia para intervenir, solicitó que en la asamblea salga esta resolución para firma de convenios. Respecto a mantenimiento y vialidad solicito información sobre los trámites para el libre aprovechamiento de la mina, si no está la gestión que se priorice a través de una partida presupuestaria para el 2017.

El Sr. Prefecto y presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana, dijo que analiza la posibilidad de trabajar horas extras sábado y domingo pagando horas extras a los obreros, si el rendimiento es mejor que de lunes a viernes se va optar por laborar el fin de semana, yo mismo estoy supervisando las obras, porque existe la predisposición de servir, se evaluará costo, beneficio y tiempo para la aplicación de este modelo.

Si los Gobiernos parroquiales cumplen los acuerdos con gusto se ejecutarán los trabajos.

La Viceprefecta Asambleísta Silvia Bravo, dio a conocer sobre las competencias que tiene el GADPC a nivel de los tres Gobiernos se conoce sobre la reducción del presupuesto a Inicios del año, pese a esto se ha cumplido con las obras y proyectos programados; desde el inicio de la administración pedí que se compre una planta asaltadora a nivel de la Provincia, nuevamente pedí que se debería proceder con la adquisición, según las exposiciones se va asfaltar aproximadamente 50 kilómetros, sería un ahorro y nos evitaríamos problemas con el SERCOP Y también generaríamos trabajo para nuestra gente; aspiro que sea una resolución dentro de la asamblea que se pueda ejecutar.

Se refirió al problema grave que atraviesan los agricultores con la disminución del costo de la leche, deberíamos destinar recurso económico a través de Fomento Productivo, debido a que esta es el único ingreso económico que tienen los campesinos.

Respecto al medio ambiente indicó que se debería aumentar la compra de especies nativas que nos ayuden a mantener, precautelar y cuidar los páramos.

Para concluir señalo que en la mesa Provincial se ha venido desarrollando talleres y capacitaciones que no ha tenido costo alguno, lo importante es ejecutar proyectos sustentables que ayuden a los demás, con el cantón Salcedo se ha ejecutado el proyecto de la casa de acogida a nivel provincial, se ha podido direccionar un interés grande para erradicar el maltrato a las mujeres, una casa integral donde se realice talleres emprendimientos para mujeres jóvenes y grupos de diferentes etnias.

Asambleísta Luis Corrales presidente del GAD Guasaganda con el saludo respectivo al Sr. Prefecto y presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana, felicito por asignar presupuesto para Guasaganda, Pucayacu, y pidió de favor que sea considerado la parroquia en mantenimiento vial, vía San Cristóbal Manguila que uniría la Parroquia el Carmen de igual manera la vía cooperativa Guasaganda seis de agosto, bella jungla el Carmen, la vía Guasaganda veinte uno de noviembre que une con la Provincia de los Ríos, vía interparroquial que contempla la parroquia Pucayacu y Guasaganda vía Pucayacu Malqui Quindigua parroquia Chugchilan, que estas vías se consideré dentro de la planificación de mantenimiento vial.

Se concede la palabra al Sr. Javier Zapata presidente de la Asamblea Local de Saquisilí, solicito que a través de secretaria se proceda a la lectura del Art. 70 de la Ley de Participación Ciudadana, se refirió sobre el trabajo articulado, presupuestos participativos y sobre los profesionales pidió que se trabaje en función del PDYOT que se realice un diagnóstico real que las obras estén planteadas en este documento, que se refleje las necesidades de la ciudadanía.

Ante esta intervención el Sr. Prefecto y Presidente de la Asamblea de Participación Ciudadana puntualizo que conoce exactamente las competencias, en el tema de vialidad conozco todos los lugares, porque me gusta el trabajo en el campo con los mismos funcionarios he realizado el mapeo y priorizamos; en las parroquias se debe tener una metodología de Participación Ciudadana la parroquia debe nutrir al cantón y el cantón a la Provincia, el nivel de gestión ha cambiado hay que presentar los pedidos con estudios, permiso ambiental y presupuestos se ha socializado los presupuestos participativos en las parroquias, cantones y finalizamos en la Provincia.

Interviene también el Asambleísta Trajano Tuitise desde la parroquia Insilivi, agradeció por tomar en cuenta la vía Guangaje, guantugloma el salado insilivi y pidió el mantenimiento de la misma, señaló que dentro de la planificación consta una partida para la construcción de pasos de agua de la vía Guantoló PICHICASO dijo que si puede designar presupuesto para la compra de material armico y como GAD parroquial poner la mano de obra para la construcción con la finalidad de abaratar costos.

Gracias al Sr. Prefecto nos ha dotado de materiales y nosotros hemos colaborado con la mano de obra, así hemos venido construyendo y de esta forma se está mejorando la vialidad en el campo, como parroquia se está buscando el libre aprovechamiento del material que se tramite con los técnicos de manera urgente para lograr el libre aprovechamiento.

7.- RESOLUCIÓN

Por votación unánime de sus integrantes, Resuelve: Aprobar las prioridades de inversión, en función del anteproyecto presentado, para el presupuesto del GAD Provincial de Cotopaxi para el Ejercicio del año 2017, conforme al siguiente orden:

- 1.- vialidad
- 2.- Riego
- 3.- Fomento Productivo
- 4.- Medio Ambiente
- 5.- Desarrollo Humano

8.- Clausura

El señor presidente en esta parte del último punto del orden clausura la Asamblea de Participación Ciudadana, valorando la presencia y participación de los Asambleístas, pidió que ayuden en el seguimiento de las maquinarias y el cumplimiento de las ocho horas laborables de los empleados y trabajadores, responsabilidad de todos y cada uno en sus parroquias.

Jorge Guamán Coronel.
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE COTOPAXI

Wilma Torres
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA